

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 001 PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001128

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01.03.04 - Area De Logística								
15/01/2025	0000000005	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
15/01/2025	0000000006	210100010184	SERVICIO DE ENTREGA DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS VIA UNIDAD MOTORIZADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,600.00
01.01.06.01 - Oficina Subgerencia Regional De Infraestructura								
15/01/2025	0000000003	020300010002	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO	Obra	0.00	0.00	0.00	22,095,728.00
01.01.07.01 - Oficina Subgerencia Regional De Desarrollo Economico								
14/01/2025	0000000001	900100030010	SERVICIO MOTORIZADO DE TRASLADO DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información **tiene carácter de Resolución Jurada** por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA
 SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Signature]
 GUSTAVO ADOY FLOREZ ZEVALLLOS ESCATE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Signature]
 GUSTAVO ADOY FLOREZ ZEVALLLOS ESCATE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad